

la portada:

El hombrecito nuevo

Este niño, el niño al cual se le han dedicado las más hermosas y emotivas frases. Este niño que por solo haber nacido ya tiene sus derechos: el sagrado derecho a la vida, a una vida justa, a tener educación, alimentos, salud, vestuario y una vivienda adecuada.

A este niño, que sufre, llora, siente y piensa, que puede escribir como lo hizo Juanita, de ocho años:

"¿Porqué mientes niña?  
¿porqué eres así niña?

Yo no sé porqué nací, así mentirosa,  
yo me pregunto en las noches  
porqué soy mentirosa.

Yo miento porque mi mamá me dijo  
que yo había nacido así..."

La portada de nuestro primer número la quisimos dedicar al niño, a nuestro sufrido niño, a este que también conoce y comparte nuestro sacrificio. Y lo hicimos así para animar a los trabajadores a reflexionar sobre sus hijos, sobre el tiempo que dedican a conversar con ellos, a jugar, a ser sus padres y amigos.

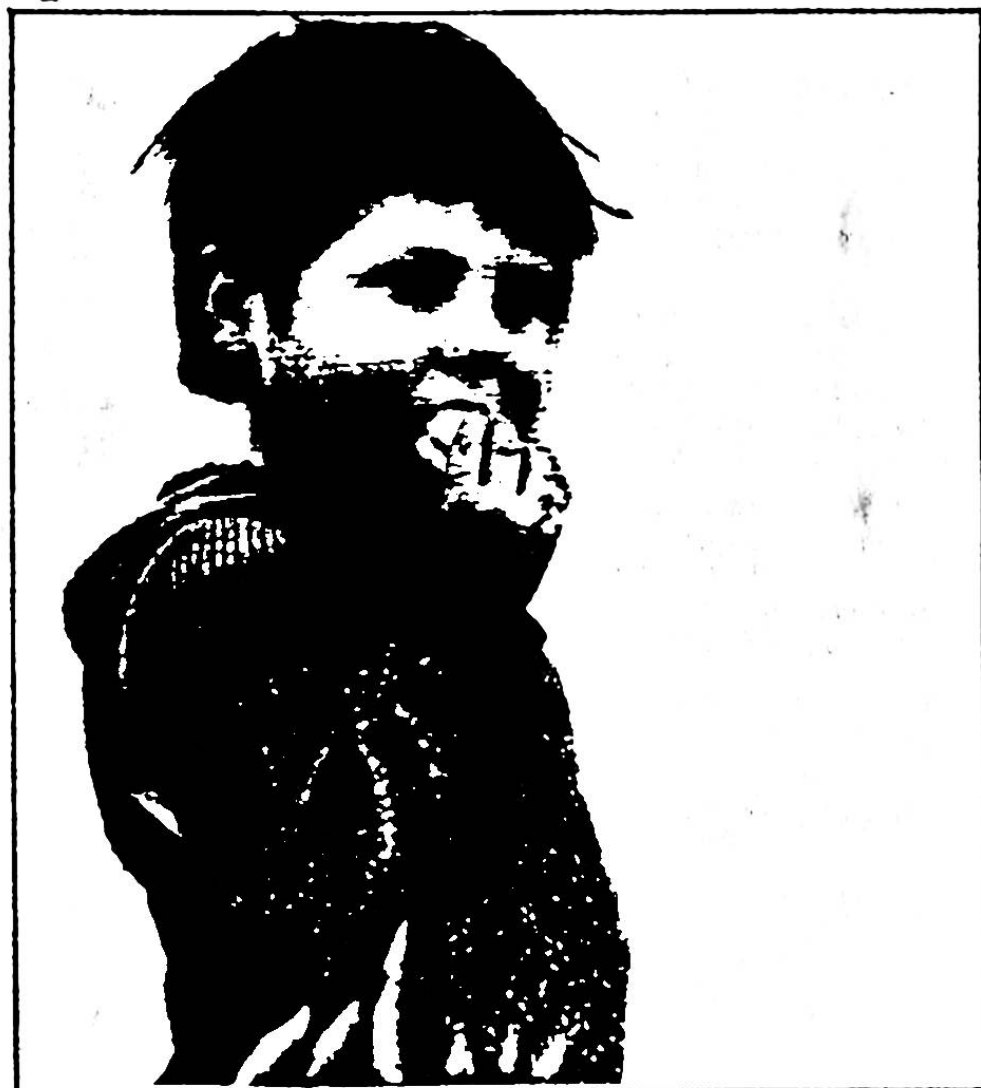
(Fotografía tomada de la revista "Talleres Andamio" poesía joven, Noviembre 1979)

« »

"Habla Solidaridad" es producida por trabajadores y dirigentes de sindicatos con personalidad jurídica del sector Vicuña Mackenna

# ...HABLA SOLIDARIDAD

1 Informativo de los sindicatos del sector  
Vicuña Mackenna



# editorial

Han pasado 175 días desde que empezó a construirse "Solidaridad". Y esta es nuestra primera publicación.

Quizás su mayor mérito radique en que es producida completamente por los trabajadores. Creemos que esto justificará un poco el rudimentario estilo empleado en su preparación.

Pero al ponernos en la ruta de la prensa obrera, de escribir nosotros mismos nuestra propia historia, lo que es nuestra lucha, estamos seguros que la técnica no superará al contenido.

"Habla Solidaridad" no es propiedad de un hombre ni de una idea, su compromiso es con todas las ideas, con todos los hombres, su compromiso es con todo un pueblo trabajador.

Este boletín surge en consecuencia para ser un instrumento de los trabajadores del sector Vicuña Mackenna, donde ellos puedan expresarse libremente, mostrar sus opiniones, su quehacer, compartir sus experiencias.

"Habla Solidaridad" quiere ser la herramienta que ayude a las organizaciones sindicales a sentirse responsables y comprometidas con el futuro de sus miembros, y no solo con ellos, sino también con el futuro de todos los trabajadores chilenos.

Comisión de Publicaciones  
de "Solidaridad"

# noticias :

## CORREOS NO PASARA AL SECTOR PRIVADO

Así lo dijo el gobierno. Pero por su parte dirigentes sindicales de esa institución señalaron que ellos tenían una distinta apreciación respecto al asunto. "Cuando una institución necesita personal y despide personal, se está autodestruyendo". Recordaron que en 7 años la planta de personal de Correos bajó de 12 mil a 6 mil trabajadores y anunciaron que habrá un próximo despido de 600 trabajadores.

## NACE OTRA AFP: MAGISTER

Con un capital de 100 millones de pesos parte la nueva AFP Magister. Sus accionistas son el colegio de profesores, colegio de contadores, gremio de transportistas, el Banco de Fomento de Valparaíso y otras industrias de la V región.

## CHUQUI CIERRA NEGOCIACION

Trabajadores de este mineral aceptaron la última oferta empresarial que consistía en un 3% de reajuste, un 2% como anticipo a cuenta del IPC, 10 mil pesos por término de conflicto y la mantención del convenio anterior.

Optaron por esta decisión al acercarse el plazo para someter su negociación a arbitraje obligatorio, lo que significaría el peligro de perder conquistas anteriores.

## CONDENA A DIRIGENTES DE LA COORDINADORA

Efrén Araya, ministro sumariante en el caso de los dirigentes Manuel Bustos y Alamiro Guzmán de la CNS resolvió una condena de 541 días de cárcel para estos dos compañeros.

Ambos fueron acusados por el Ministerio del Interior de atribuirse representatividad sindical sin que la Coordinadora tenga una personalidad jurídica.

Según los dirigentes, la cosa envuelta no es el distintivo jurídico sino el ser o no adicto al regimen. De otro modo no se explica que el Comando Nacional de Trabajadores, entidad de hecho, haga un llamado a un consultivo nacional y a elegir directiva para dos años, no haya sido objeto de la misma acusación.

#### APAGON DE CHIMENEAS TEXTILES

La grave situación por la que atraviesa la industria textil nacional mostraron los dirigentes de sindicatos del ramo de Vicuña Mackenna.

Los cierres, las quiebras, los despidos y las importaciones indiscriminadas han sido los factores responsables de la crisis de estas industrias y por consecuencia de sus trabajadores.

Más de 5 mil trabajadores han quedado cesantes agravando este drama nacional. Paños Tomé, Burger, Textil Andina, Panal, Medias Labán, Sedamar, Fabrilana y Wilson, entre otras, sufrieron los efectos del modelo económico.

#### ALLANAN LOCAL SINDICAL

La Confederación de Trabajadores Metalúrgicos CONSTRAMET, en un comunicado informó del allanamiento del que fuera objeto su local sindical.

Un fuerte contingente policial entró a la sede sindical mientras se realizaba una charla sobre la reforma previsional sin presentar orden judicial alguna.

Se empadronó a los asistentes y fué retirada documentación de archivo de la confederación por parte de carabineros.

#### CUMPLEAÑOS DEL CHILE

42 años de existencia cumplió el Sindicato Nr 2 del Laboratorio Chile.

Según su boletín, han sido "42 años de esfuerzos, tesón, triunfos y derrotas, años de sacrificios tanto de hombres como de mujeres que en circunstancias adversas creyeron en su ideal y lucharon por hacer conciencia que la unidad era la fuerza y la

defensa de la vida sindical".

"Aunque las restricciones a esta vida sindical en los últimos años han puesto a prueba la capacidad de los dirigentes y de sus organizaciones, estamos saliendo arriba, pero a costa de muchas heridas y de los muchos que han ido quedando en el camino".

#### DESPIDOS FISCALES

La ANEP anunció que los despidos en el sector público van por el orden de los 150 mil trabajadores.

Aunque el criterio oficial indica que hay funcionarios demás, los dirigentes señalan que los que hoy quedan son insuficientes para atender las tareas de las distintas reparticiones.

Prueba de ello -dice la ANEP- es que en la Ley de Presupuestos existe una partida en pesos para pagar 30 millones de horas extraordinarias, lo que equivale al trabajo de varios miles de trabajadores que hoy están cesantes.

#### PIZARREÑO PERSIGUE A DIRIGENTES

Hostigamiento y persecución en contra de socios y dirigentes del Sindicato Pizarreño han dejado como resultado 25 trabajadores en la calle incluyendo al presidente del sindicato.

Los nuevos cesantes tenían entre 7 y 40 años de antigüedad en la empresa. Los patrones de Pizarreño obligan a los compañeros a trabajar 12 horas, cambia los turnos a su antojo y más encima, atropellan leyes laborales.

#### HUELGAS EN EL CALZADO

13 huelgas iniciaron los trabajadores del calzado en diversas partes del país.

El punto central de su pelea es el 20% de los salarios que los empresarios se niegan a cotizar al Fondo para Desarrollo Social del Guero y el Calzado. Este existe por más de 25 años y entrega a los trabajadores indemnización por años de servicio, cuota mortuoria, aguinaldo y préstamos.

Lo que resulta no sorprendente, sino curiosa, es la acusación de los industriales de monopolio a la Federación del Calzado, por haber asesorado a los sindicatos e incluir iguales peticiones en todos los proyectos.

#### APARECEN LAS ISAPRE

Mientras el gobierno asegura que nunca a nivel oficial se ha insinuado siquiera el privatizar la salud, nacieron los cuatro primeros Institutos de Salud Previsional.

Estos son la Caja Bancaria de Pensiones, Cruz Blanca del Consorcio Nacional de Seguros, Consorcio de Seguros de Vida BHC y Consorcio de Seguros Generales BHC.

#### FANALOZA EN GRAVE ESTADO

Crítica es la situación por la que atraviesa la industria Fanaloza de Penco al tener una deuda de 12 millones de dólares.

Aumenta la gravedad el notar que unas 6 mil personas se surten de esta fuente de trabajo.

#### DESPIDOS EN SMIRNOW

52 trabajadores incluyendo a los dirigentes han sido despedidos de la empresa gráfica Smirnow. El motivo fue la negativa de los trabajadores a ir a almorzar al casino de la industria que es de baja calidad.

Al salir fuera del recinto, la empresa los acusó de abandono de faenas.

#### CRAV Y AFP

La quiebra de CRAV fuera de dejar a 400 trabajadores en la calle, ha tenido otros efectos.

Ross, que desbarrancó a esa industria azucarera, estuvo por algunos días como presidente de Copec que es accionista de AFP Provida.

A la Cooperativa Vitalicia, también accionista de Provida, le costó el 55% de su patrimonio.

La UDT (ex grupo de los 10) opinó que la plata de los trabajadores podría ser usado por las AFP para tapar estos hoyos financieros.



# experiencias : OSITO... EN OLLA COMUN

¿Problemas económicos en el hogar? "Sí, bastantes, porque se van juntando las calillas, pero estamos saliendo adelante". Así se refirió un trabajador al efecto de la huelga que mantienen por más de 30 días los 85 afiliados al Sindicato de Calzados Osito.

Mientras varias trabajadoras preparaban los alimentos que llevarían a sus casa, visitamos su Olla Común. Nuestro objetivo era conocer su experiencia y mostrarla como un ejemplo de lucha.

"La unidad de la gente una vez más queda demostrada. Esto, a la vez de ser una huelga que se afecta a los hogares y que afecta a nuestras familias, también ha servido para producir un acercamiento entre nosotros, porque no es solo laborando que vamos a alternar. Se ha comprobado que todos nos queremos, que somos como una gran familia en esta huelga. Todos estamos con el espíritu y el ánimo bien en alto para seguir adelante porque nosotros vamos con la verdad, la verdad y la razón están de parte nuestra y eso es lo importante".

Esas fueron las palabras de una dirigente del Sindicato, lleva ya 2 huelgas en el cuerpo, la primera de ellas duró 3 meses.

Han sido 13 los sindicatos del calzado que agrupan a cerca de 1300 trabajadores los que han decidido hacer efectiva la huelga. El punto más importante en sus peticiones es el 20% de los salarios que el patrón debe cotizar al Fondo Social para el pago de indemnizaciones y otras regalías de estos trabajadores.

¿Que piden ustedes?. "Nosotros no estamos pidiendo nada que sea ajeno, sino lo que nuestro, lo que por más de 25 años a sido nuestro". Ella pregunta " Si usted mantiene algo que es suyo por más de 20 años y de repente viene una persona y se lo quiere qui-

tar porque se cree con facultades para hacerlo, ¿Ud se dejaría quitar lo que es suyo?".

¿Como ha sido el apoyo a la huelga? "Ha habido bastante apoyo solidario, es como que la gente tomara para sí los problemas que son nuestros"

¿Y la organización? "Es importante que los trabajadores se organicen cuando se empieza un conflicto. Nos hemos dado por entero. Todos nos hemos ayudado. Todos los compañeros salían a la calle a recolectar para la olla común y para llevar algo a sus casas. Lo importante es mantener el movimiento".

¿Su opinión acerca de los patrones? "Los ojos de los industriales nos miran solo como una herramienta que produce, una máquina que ejecuta y elabora zapatos, que no tenemos sentimientos, que ellos pueden movernos como una pieza de ajedrez, para donde ellos quieran. Pero ellos se equivocan, nosotros tenemos un corazón bien grande y bien puesto, no así ellos que son egoístas, son ambiciosos y buscan sus propios fines económicos a costa de los obreros".

Y nos retiramos de la olla común. Salimos con el espíritu fortalecido. Estábamos seguros que los trabajadores mantendrían su huelga hasta el último día. Estaban dispuestos a defender lo que es suyo. Una frase salida de esa olla común nos mostró que los trabajadores ya están encontrando su camino: "Los patrones temen la unidad de nosotros porque formamos un poder más grande que la plata que ellos tienen".

\*\*\*

Los compañeros de "Calzados Osito" mantuvieron su huelga hasta el día 55. Ahora vuelven al trabajo defendiendo al artículo 49 del DL sobre negociación colectiva.

# doble página: HUELGA EN EL TENIENTE

Miles de mineros se pusieron de pie al no tener una respuesta satisfactoria en su negociación colectiva. Según Bernardino Castillo, presidente de la CTC, se optó por la huelga en "defensa del sagrado principio de los derechos adquiridos". Por declaraciones de los propios trabajadores, se desprende asimismo que esta huelga fue también en defensa del sagrado derecho a tener alimentos, salud, vestuario y educación para sus mujeres e hijos.

Para esto no existían los argumentos que pudieran esgrimir los empresarios de la División el Teniente. La cosa era tan simple como la expresó un minero: "No nos interesan los argumentos legales ni la economía de la empresa, lo concreto es que en el hogar se gasta más de lo que yo gano".

## EMPIEZAN LAS PRESIONES

Medina, presidente de la Zonal, en una entrevista dijo que él creía que la empresa los estaba empujando a una huelga que pasara de los 60 días. A Codelco le convenía el conflicto, lo que no produciría en las minas paradas, lo obtendría en el Salvador, en Andina y en Chuquicamata. Medina mencionó también que podían existir seguros contrata-



Marcha de los mineros: dos brazos quebrados y más de diez detenidos

dos: "No pagan los sueldos ni los beneficios y más encima cobran los seguros". A esto se añadía el interés de la empresa en despedir a 3000 trabajadores que se decía están sobrando.

Si el conflicto sobrepasaba el tiempo establecido en el Plan Laboral, la División El Teniente presionaba con el cierre por un tiempo para volver con nuevos cambios de estructura y tecnología.

## CHILE SE INTERESA EN EL CONFLICTO

Mientras se agudizaba la situación de los mineros, muchos dirigentes de diversas organizaciones sindicales se hicieron presentes para mostrar su respaldo moral y solidario con el conflicto. Entre otras, estuvieron la Coordinadora Nacional Sindical, el FUT, la CEPCH y la UDT.

Pero las buenas intenciones al parecer no fueron bien interpretadas por el consejero de estado Guillermo Medina. En una entrevista con El Mercurio dijo que "todos han venido a solidarizar, a los activistas políticos sindicales les interesa promover este ambiente de descontento" y él lo sabía "muy bien", pues mencionó "Yo fui político".

La presencia de Castillo en Rancagua, según lo mencionó él mismo era "exclusivamente en beneficio de mis representados, no llevan ningún afán de figuración, egolatría ni petardismo, solo el deseo de servir a quiénes represento".

En Santiago se promovieron diversas campañas para ayudar materialmente a los compañeros del cobre, tanto a nivel de federaciones como de sindicatos.

## RETORNO AL TRABAJO

Mientras se le pedía la renuncia a Medina como miembro del Consejo de Estado, puesto al que no fue llevado por los trabajadores, mientras El Teniente interrumpía la atención médica y la leche para los niños, las conversaciones y el apoyo siguieron adelante.

Las esposas de los mineros se sumaron a la huelga.

Ya se hablaba también que los niños no serían enviados a sus escuelas.

Los compañeros del cobre sabían la gran responsabilidad que tenían sobre sus hombros, su ejemplo y sus decisiones estaban siendo seguidas cuidadosamente por todos los trabajadores chilenos.

El retorno al trabajo se produjo por partes. Los del equipo de Medina entraron primero. Solo cinco de los siete dirigentes de Sewell y Minas firmaron por la vuelta. Caletónes mantuvo la huelga hasta el último día.

Muchas lecciones pueden sacarse de este conflicto, quizás la más importante es ver como el Plan Laboral funcionó a la perfección, tal como fue diseñado... a la medida de los patrones.



El día 11 de Julio es una fecha más. Pero no para nosotros los trabajadores. Tampoco para los mineros. Es una fecha con mucho significado.

Hace diez años atrás se abrieron las puertas para que el cobre fuera chileno. Para que un pueblo recibiera los beneficios del producto de nuestra tierra. El 11 de Julio de 1971 comenzó la NACIONALIZACIÓN DEL COBRE.

Hoy la situación ya no es la misma. Manos extrañas se han apoderado de El Indio, Pelambres, Cerro Colorado y otras minas. Grandes empresas multinacionales como la Exxon se apropiaron de La Disputada. A través de las privatizaciones se han ido tejiendo hilos para apoderarse de nuestras más grandes riquezas. La meta de los capitales extranjeros y criollos apuntan a Chuqui, El Teniente, El Salvador y Andina.

¡El cobre es patrimonio de todos los chilenos! ¡Y todos los chilenos debemos comprometernos a defenderlo!

# legales:

## LA DEMANDA LABORAL

"Seis trabajadores fueron despedidos y el empresario rehusa pagar las indemnizaciones". Esta es la noticia de todos los días.

¿Cómo puede un trabajador interponer una demanda contra su empleador?

La ley faculta al trabajador para defenderse personalmente durante un juicio, es decir, sin que sea necesaria la presencia ni el ejercicio de un abogado.

Esto requiere, para tener éxito en el juicio, que el trabajador conozca plenamente cuáles son y como hacer valer sus derechos, conocer toda la legislación que regulan los juicios, saber interpretar las cláusulas de su contrato y manejar muy bien los procedimientos que deben seguirse.

¿Muestra la realidad que el trabajador conoce todo eso? La respuesta es evidente. Solo se podrá pedir al Juez un abogado después que se haya iniciado el juicio, y él lo nombrará de entre los que estén de turno o de algún servicio judicial reconocido por el estado.

Es una muy clara desventaja de los trabajadores frente al patrón. El abogado que nos defienda no habrá tenido oportunidad de estudiar previamente el caso, desconociendo así los medios y los antecedentes de que podrá valerse para acreditar los hechos y tener posibilidades de ganar el juicio.

### PONIENDO LA DEMANDA

Se puede hacer por escrito o verbalmente. Al hacer la demanda en forma verbal hay que ir a los que fueron los juzgados del trabajo para que un funcionario conozca nuestra demanda. El levantará un acta que deberemos firmar, al tercer día se podrá saber que juzgado conocerá y tratará nuestra demanda.



Si optamos por hacer la demanda en forma escrita tendremos que presentarla directamente en la Corte de Apelaciones.

#### CONTENIDO DE LA DEMANDA

A lo menos, la demanda debe contener:

- 1.- La individualización de las partes, es decir, sus nombres, apellidos, profesión y domicilio. Si el empleador demandado es un a sociedad, es necesario conocer el nombre de la sociedad o persona jurídica, el giro, el domicilio, los nombres y apellidos del representante legal. Un error en estos datos puede inducir a la pérdida del juicio.
- 2.- Una exposición clara y precisa de los hechos, fecha de ingreso al trabajo, fecha de despido, causal invocada por el patrón, última remuneración ganada y cualquier antecedente que aporte a la claridad de la situación producida.
- 3.- Peticiones, esto envuelve lo que el trabajador solicita al tribunal (reintegro al trabajo, el pago de indemnizaciones etc). Debe estar relacionado con el motivo por el que se interpuso la demanda.

#### PLAZOS

Si el reclamo que se hace es por despido injustificado, hay un plazo de 30 días desde la fecha del despido para hacer la demanda.

Los reclamos por incumplimiento de otros derechos derivados del contrato o de la ley laboral, tienen un plazo de 6 meses desde la cesación de servicios. Un reclamo por no pago de horas extraordinarias, contempla un plazo de 6 meses a contar de la fecha desde que debieron ser pagadas.

Teniendo en cuenta la desventaja del trabajador en estos juicios, sugerimos que los dirigentes sindicales y los trabajadores consulten primero, antes de establecer la demanda, a los servicios de asesoría jurídica laboral de algunas instituciones, a sus propios abogados o a dirigentes con experiencia. Siempre valdrá la pena estar preparados.

## lira obrera :

LA HUELGA

Hasta cuando el patrón dijo:  
¡no hay plata!  
hasta ahí duró la conversa,  
ahora había que pelear,  
nadie quería ir a la huelga  
pero irse o quedarse  
ya era cuestión de dignidad.

Una vez afuera nos movimos  
de lado a lado,  
llamamos a la tele,  
a la prensa y a la radio,  
cuando salió la noticia  
en todos los diarios,  
nos sentimos valientes  
¡habíamos hablado!

Enseguida las comisiones, todas las necesarias,  
finanzas, deportes y un diario mural,  
relaciones, cocina y las cajitas solidarias,  
todas sirven, lo importante es participar.

Lista la olla nos pusimos a mover el conflicto,  
buscamos harta ayuda, primero en el sector,  
trajimos las esposas y a los cabros chicos,  
en el tiempo libre oímos charlas de previsión.

Gran apoyo conseguimos, plata y comida,  
muchos dirigentes nos vinieron a animar,  
sentimos por dentro que esta fuerza dormida  
al calor de la huelga logró despertar.

Al cumplirse los días volvimos a la pega,  
no ganamos ni un peso, sí algo más importante,  
la huelga dejó grabado en nuestra conciencia  
que con esta lucha ¡ya dimos un paso adelante!

○ ○ ○ ○ ○

"Hijos míos, el miedo solo engendra  
cobardes y conformistas"

(Cardenal Silva Henríquez)



# capacitación:

Informando

El informar conlleva la obligación de informar bien.

Algo básico es saber que el lector no se impresiona tanto con la importancia de la información, sino más bien con el contenido humano que ella tenga. Examinemos algunos elementos útiles en las publicaciones y en los diarios murales:

## LA NOTICIA

Es un relato, una narración de los acontecimientos, la noticia se redacta con un plan que contempla

- a) el título, resumen breve del contenido de la información,
- b) el primer párrafo, expone los hechos principales de la noticia, y
- c) el cuerpo de la noticia, relato del resto de la información.

Ejemplo: a) "15 obreros fueron arbitrariamente despedidos" b) "15 obreros de la empresa Los Tramposos Ltda. fueron arbitrariamente despedidos sin el pago de las correspondientes indemnizaciones. Los dirigentes sindicales de inmediato ayudaron a estos trabajadores a preparar la demanda en contra del empresario" c) "Un obrero calificó este hecho...etc".

La noticia se puede desarrollar relatando los sucesos de acuerdo a su grado de importancia, de mayor a menor o de acuerdo al orden cronológico en que fueron sucediendo.

El lenguaje de la noticia debe ser dinámico, interesante y original y su exposición clara, veraz, objetiva, completa y breve.

## EL REPORTAJE

Este informa, da a conocer un hecho, se caracteriza por contener mayores detalles que la noticia. Su principio debería ser impactante, fuerte, capaz de despertar el interés del lector.

## EL COMENTARIO

Es un escrito explicativo de un suceso, tiene todo un contexto humano, el enfoque personal lo da quién escribe el comentario.

Se debe plantear un problema, analizarlo parte por parte, emitir un juicio crítico y proponer una solución. Para esto se requiere contar con un buen conocimiento del hecho, acontecimiento o problema que se va a comentar.

## LA ENTREVISTA

Es una gran fuente de información, es la conversación que se establece entre dos personas, una para interrogar y encuestar y la otra para responder e informar.

Para realizar una entrevista es indispensable disponer de una gran cantidad de antecedentes y conocimientos del entrevistado y del asunto a conversar. También es bueno preparar las preguntas con anterioridad.

## EL ARTICULO

Es un escrito algo extenso que se inserta en una publicación. Entre los artículos se encuentra el editorial, la crónica, la crítica y el tema de colaboración.

Se debe preparar con una introducción, el cuerpo y el final.

Los trabajadores y dirigentes sindicales, a quienes llegará este boletín de "Solidaridad", pueden sentirse libres para participar en la comisión de publicaciones aportando noticias de su sindicato, reportajes de sus asambleas, entrevistas a otros trabajadores, comentarios sobre conflictos o artículos personales. Todos serán publicados. Lo mismo para quién haga poesías, dibujos y cuentos.

Con estos elementos consideramos hacer un importante aporte para que los sindicatos pueden tener sus propias publicaciones internas y un Diario Mural.

# deportes

## BABY FUTBOL

Desde el 5 de Mayo se realiza en Vicuña Mackenna, el tercer campeonato deportivo "Confraternidad" que este año cuenta con la participación de equipos de varias industrias del sector.

Están los trabajadores de Textil Deik, Haddaplast, Brolly Mc Gregor, Laboratorio García, Profarma, Monarch, Voss, Vinex, Olympia, Hilatesa, Textil Alameda, Autonor, Gilicurtex y Zephir.

Los partidos se realizan los Martes, Miércoles y Jueves en las canchas de IRT, Lab. García y El Pinar.

## VOLEIBOL

Por otro lado, compañeras de diversas industrias practican voléibol y gimnasia los días Martes de 18.30 a 20.00 horas en el Lab. García.

La participación en este curso tiene un costo de 50 pesos mensuales.

# niños





# diario mural

Informativo de circulación  
al interior de los sindicatos  
del sector Vicuña Mackenna

Producido por "Solidaridad"



## PLIEGO NACIONAL CAUSA REACCION DE LAS AUTORIDADES

Durante el mes de Junio, la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), presentó al gobierno un documento llamado el Pliego Nacional. Este documento conocido también como el Pliego de Chile contiene una serie de reivindicaciones económicas, laborales y sociales que resumen las aspiraciones de los trabajadores chilenos.

Las autoridades dieron como única respuesta a este Pliego una acusación en contra de los 11 dirigentes de la CNS por atribuirse representatividad laboral sin tener una personería jurídica (DL 2347). Además, están analizando la posibilidad de aplicar el art. 8 de la Constitución del 11 de Marzo que condena a quienes difundan ideologías "totalitarias" o basada "en la lucha de clases".

La acusación surtió su efecto al ser encarcelados los 11 dirigentes sindicales de la CNS.

## PLIEGO DE CHILE RESUME ASPIRACIONES DE LOS TRABAJADORES

Dada la importancia que tiene esta situación para los trabajadores damos a conocer algunas peticiones del Pliego Nacional. Al leerlas, cada uno de nosotros podrá analizar si representan o no nuestras aspiraciones por las cuales hemos luchado y seguiremos luchando.

Se pide al gobierno que otorgue un reajuste del 31% para todos los sueldos y salarios, reajustes permanentes para evitar el deterioro debido al alza del costo a la vida, que la asignación familiar sea de \$ 634 para todos los trabajadores, una pensión mínima para jubilados de \$ 8.000

y un sueldo mínimo de \$ 9.860 para trabajadores activos y para los del Empleo Mínimo.

Se solicita que aumenten las fuentes de trabajo, que se suspenda la Reforma Previsional y que una comisión de técnicos, gobierno y trabajadores estudien un nuevo proyecto.

El Pliego pide una modificación de las leyes sobre despidos, derogación de las normas sobre contrato a plazo fijo, de las debilitaciones del fuero sindical y maternal, de la facultad del patrón para cambiar unilateralmente el contrato de trabajo.

Se incluyen peticiones como el pago de días de huelga, no negociar las conquistas adquiridas, que el gobierno cumpla su promesa de construir 110 mil casas al año y la entrega de viviendas para los pobladores que viven en condiciones de hacinamiento e insalubridad.

No quedó al margen del Pliego el solicitar la rectificación de la política económica que hace que el país dependa más que nunca del capital extranjero, la derogación de los decretos leyes que convirtieron los juzgados del trabajo en tribunales civiles.

También se rechaza la privatización de todas las riquezas nacionales básicas y de otras infraestructuras, que haya participación de los sectores sociales en la conducción del país y que exista respeto por los derechos humanos y sindicales.

## SOLIDARIZAR CON LOS DETENIDOS ES OBLIGACION MORAL

La CNS al presentar el Pliego se apegó a derecho, al derecho de petición que la misma Constitución garantiza, su representatividad está avalada por 500 organizaciones y la firma de más de 2000 dirigentes sindicales. La acusación en contra de la CNS obedece al simple motivo de que ella discrepa de la política laboral y económica vigente.

Esta situación cuestiona la libertad sindical, el derecho a petición y el que los trabajadores podamos darnos nuestras propias formas de organización.

Los dirigentes sindicales debemos dar a conocer y discutir con los trabajadores de nuestros sindicatos esta represión en contra del sindicalismo, debemos enviar cartas de apoyo moral a los compañeros encarcelados, cartas a la prensa protestando por la detención y exigiendo a las autoridades una respuesta al contenido del Pliego que es lo que no se ha hecho hasta el momento. << >>

INFORMATIVO PARA HACER CIRCULAR ENTRE LOS TRABAJADORES